



Consejo Insular de Educación
de la Isla de Tenerife
Los Realejos

Los Realejos a través del tiempo

Nº 6 - MAYO DE 2012
coordina: Isidro Felipe Acosta

BOLETÍN DIGITAL SOBRE EL ACERVO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LA VILLA DE LOS REALEJOS

José Galán Hernández, maestro y poeta (1893- 1936)

José Galán puede haber sido el principal abanderado en los cambios de la educación durante la Segunda República. También encabezó la FETE-UGT, la principal Asociación del Magisterio en la isla. Su muerte fue una más de las miles de personas que quedaron registradas como desaparecidas durante la guerra.

José Galán Hernández nació en Tacoronte, el 5 de abril de 1893. Tenía seis hermanos; tres varones y tres hermanas.

Vivió en los aledaños de la Iglesia de Santa Catalina, en la sede del juzgado, donde su padre ejerció como secretario.

Fue maestro y poeta. Formó parte de las tertulias poéticas de La Laguna. En 1928 escribió una novela titulada «El del alma negra». Un año más tarde se publicó «Troqueles», donde está condensada su obra poética. Fue editada por la Revista Editorial Hespérides.

Ejerció como maestro en varios municipios de la isla, entre ellos Tacoronte, su ciudad natal y Güímar, donde amistad con don Domingo Pérez Cáceres, el que fuera obispo de Tenerife años más tarde. Los Realejos fue otro de los lugares donde impartió clases, allí conoció a Remedios Pérez, con la que se casó y tuvo a sus siete hijos.

Eran años difíciles para la educación en las Islas, con

índices de analfabetismo muy altos. Había que hacer reformas en la enseñanza. José Galán puede haber sido el principal abanderado en los cambios de la educación durante la Segunda República. También encabezó la FETE-UGT, la principal Asociación del Magisterio en la isla. La razón de la FETE era apoyar el proceso de reformas de la enseñanza pública.

José Galán tiene el carné número quince de esta Asociación, y, sin él –según cuentan sus amigos– no se hubieran conseguido muchos de los logros obtenidos. Era el «alma máter» del sindicato.

El día 1 de mayo de 1936 José Galán publica en la revista “Trabajadores de la Enseñanza” una composición poética que le traerá consecuencias irreparables, su título era «Al camarada maestro»:

«Camarada Maestro,
salud... En este día, que
une a todos los hombres de



(Pasa a la página siguiente)

José Galán Hernández. Foto cedida por el Proyecto «José Galán Hernández»

Los Realejos a través del tiempo

(Viene de la página anterior)

origen proletario, pongamos nuestro anhelo, nuestra fe y energía juntos al sentir del pueblo, que es revolucionario... Mira que ya se inician las gloriosas jornadas que han de cambiar la faz caduca de la tierra... Que se acerca la hora de romper las espadas, de fundir los cañones, de acabar con la guerra... Coadyuva en tu esfuerzo a hundir a los tiranos, aconseja a los hombres que deben ser hermanos y expulsar en tu enseñanza al odio, a la avaricia. Y verás con orgullo en no lejana fecha que tú siempre produces la más bella cosecha, de amor entre los hombres, de paz y de justicia».

La represión franquista en las islas se llevó a cabo de forma sistemática, llegando a adquirir tintes dramáticos. Se elaboraron listas donde se incluían a todas aquellas personas que podían considerarse desafectas al régimen. Los dirigentes y militantes de la CNT fueron víctimas destacadas de los agentes del nuevo régimen, aunque no en menor medida fueron los maestros, médicos o dirigentes republicanos...

José Galán fue detenido el 18 de julio de 1936. Se encontraba en una pequeña venta de Los Realejos conversando con unos amigos cuando fue requerido por la autoridad. Lo llevaron a Santa Cruz y lo encarcelaron en la prisión de «Fayffes». Allí se encontró con su hermano César Galán, que, como él, había sido detenido. No sólo bastaba con encarcelarlo, sino que fue suspendido de empleo y sueldo e inhabilitado, de por vida, para ejercer el Magisterio Público (Boletín Oficial de la Provincia, comunicación 117), quedando su familia, su mujer y sus siete hijos, condenados a pasar hambre. El ensañamiento



José Galán vivió en la Calle El Medio de Arriba hasta su detención en 1936.

con José Galán no termina aquí. Los sublevados querían acabar con todos los partidarios del Frente Popular. Era conocida la postura política de José Galán, haciendo declaraciones, abiertamente, sin cortapisas, en la prensa y en todo tipo de actos públicos.

José Galán desapareció de la cárcel de «Fayffes» sin que a su esposa le dieran ningún tipo de explicación de lo ocurrido. Después de muchas gestiones, Dña. Remedios logró una pensión de orfandad para sus hijos, aunque ella no consta como viuda.

No existe fecha del fallecimiento de su marido. Es el 17 de octubre de 1999 cuando su familia tiene noticias de lo que realmente sucedió con José Galán y la fecha de su vil asesinato. Conocieron el fatídico desenlace a través de un artículo periodístico de Francisco López Felipe: *El 6 de octubre de 1936 fueron arrojados vivos al mar los integrantes de la cúpula dirigente de la Federación de Maestros (FETE-UGT). De los siete que la forma-*

ban sólo se salvó Robustiano Toledo: un error de la brigada lo confundió. Los maestros asesinados fueron: Francisco Delgado, José Galán Hernández, Alfredo Medero García, Edmundo García Perdomo, Manuel Fernández Negrín, Pedro Díaz Luque y Francisco Pestano Lorenzo.

La muerte de José Galán, maestro, poeta y dirigente de FETE-UGT, fue una más de las miles de personas que quedaron registradas como desaparecidas durante la guerra.”

A estas notas biográficas queremos aportar otras, complementarias, facilitadas gentilmente por el actual Cronista Oficial de Güímar y Candelaria, profesor titular de la Universidad de La Laguna, Octavio Rodríguez Delgado. Gracias a él sabemos que, además, José Galán Hernández fue sargento de Artillería, cargo que ocupó desde el 1 de julio de 1916 hasta el 1 de noviembre de 1920, cuando se licenció. También nos informa el profesor Rodríguez Delgado que nuestro personaje

fue designado alcalde de Fasnia, aunque sólo estuvo cuatro meses en este puesto, desde el 8 de marzo de 1928, en que tomó posesión por orden del gobernador civil, hasta el 19 de julio de ese mismo año, en que se le aceptó su renuncia por la máxima autoridad provincial, aunque continuó como concejal hasta mediados de 1929, en que se trasladó a Güímar. Aprovechando su estancia en este nuevo lugar de residencia, y movido por sus convicciones políticas progresistas, impulsó la fundación de la Agrupación Socialista local.

A todos estos méritos cabe añadir que, el 25 de diciembre de 1910, cuando apenas contaba diecisiete años, José Galán Hernández fue nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Tacoronte, tal como se recoge en el Libro de Actas de dicho año, folio 37. Al cabal desempeño de dicho cargo al servicio de su ciudad natal habría que unir, su fructífera labor pedagógica en la sede del antiguo convento tacorrontero, en una época en que la lucha contra la lacra del analfabetismo requería de

maestros vocacionales como él, que ayudasen a la infancia y a la juventud del municipio a instruirse y formarse como personas de bien.

Libertad fue el nombre que eligieron, Dña. Remedios y él, para una de sus hijas, pero injustamente perdió los dos. Hoy los defienden su familia y todas las personas de bien.

José Galán era un hombre querido y admirado por sus cualidades humanas e intelectuales. Este joven poeta es tan solo una pequeña parte de los miles de personajes que murieron durante la represión franquista, tan solo por no tener el mismo pensamiento que aquellos que dominaban la situación. Su familia hoy en día pide justicia, o al menos si no es justicia piden que se mire el pasado, que se mire el sufrimiento de todas estas personas, para que en un futuro, atrocidades de este calibre no se vuelvan a repetir.

(Biografía cedida por los impulsores del Proyecto «José Galán Hernández»)

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

Extracto de un discurso realizado en 1929 con motivo de la Fiesta del árbol

«De un árbol salió la Cruz en la que expiró el Hombre más grande que ha existido, el maestro Sublime de las indiscutibles Doctrinas...

Un sicómoro ocultó bajo sus ramas a la Sagrada Familia en su éxodo a Egipto, huyendo de la ferocidad de Herodes.

Una rama de olivo fue la señal que indicó a Noé la terminación del Diluvio.

Bajo el célebre árbol de Guernica se reunían los Concejos de los recios hijos de Vasconia, nervio y alma de la raza, para discutir leyes, imponer fueros y depurar costumbres.

El Drago, ese árbol tan nuestro, tan tinerfeño, que es como un monumento vivo en loor de la extinta raza aborigen guanche, reunió bajo sus corpulentas ramas a nuestros antepasados, cuando en momentos difíciles y angustiosos celebraban su Tagoror, su patriarcal concejo. ¿Quién, siendo tinerfeño y teniendo algo de sentimentalidad, de respeto al pasado no se descubre ante el Drago de Icod, ante el coloso milenario, hoy declarado monumento nacional, que fue testigo presencial de las luchas y más tarde de la fraternidad entre nívaros e hispanos, en la lejana época de la conquista? ¿Quién no ha oído hablar del Garoé, el árbol herreño cuyas ramas manaban agua potable en épocas de sequía, salvando a los vecinos de morir de sed?

Un árbol sirvió para aumentar la fama de un poeta, del ilustre Padre Anchieta, honra y prez de La Laguna y de Canarias. El sabio jesuita, hallándose prisionero de los indios en el Brasil, tuvo una genial inspiración. Más, no tenía en que escribir las místicas estrofas, que



Con su mujer Remedios Pérez Hernández

en súplica a la madre de Cristo acudían a su mente. El poeta, ante el peligro de que se le olvidaran sus versos, grabó con la punta de un cuchillo en el tronco de un árbol las estrofas de su *Poema Marianun*, tan célebre, y allí se las aprendió de memoria hasta que, libre del cautiverio, les dio publicidad. Sin el providencial auxilio del árbol, la producción del Padre Anchieta, esa joya literaria que es elogiada por el Mundo entero, hubiese quedado desconocida. El Gobierno del Brasil,

reconociendo el mérito del poema y el talento de su autor, ha acordado recientemente conservar el árbol como monumento nacional y erigir una estatua al insigne tinerfeño.

Como dije al principio, los países más cultos son los más esforzados defensores del arbolado. Precisamente— y no creamos en una casual coincidencia— en las naciones donde menos se preocupan de este problema es donde más se destacan estas dos características del atraso popular: la poca

EVOCACIÓN

La culpé injustamente... Los malditos y ponzoñosos celos me engañaron... Y mis labios profanos la insultaron de manera soez, brutal, a gritos...

Aún me parece oír tras de la reja sus protestas de amor... ¡Todo es mentiral... —sollozaba— Mas yo, loco de ira creí que era una burla aquella queja...

Después... Una tragedia inesperada... Un alma por la pena desgarrada y un gran remordimiento que me mata...

¡Y el recuerdo de aquella triste historia se clava punzadora en mi memoria la visión espectral de La Traviata...!

J. GALÁN HERNÁNDEZ.

Realejo Alto.

Poema en la «Voz del Magisterio Canario» (1923)

población relativa y el analfabetismo. La primera, consecuencia de la pobreza que necesariamente ha de sufrir un país sin arbolado, que obliga a los habitantes a vivir aglomerados en las poblaciones y huir de los campos áridos, inhospitalarios y a emigrar a otros países más acogedores. Y la segunda, causa y efecto al mismo tiempo del descuido por el fomento del arbolado o del incivil empeño en destruirlo.

Su boda en Realejo Alto con la señorita Remedios Pérez Hernández

«La Voz del Magisterio Canario» editada en La Orotava, publicaba en junio de 1923: «En la Iglesia Parroquial del Realejo Alto se verificó el jueves último el enlace de nuestro querido amigo y compañero D. José Galán Hernández con la bella Señorita Remedios Pérez Hernández.

La novia vestía un elegante traje de seda blanco, bendiciendo la unión el Venerable Párroco D. Juan Cerviá, actuando de padrinos D. Pedro Rodríguez de la Sierra García, y D^a. María Rodríguez de Díaz, siendo testigos don Emeterio Gutiérrez López, padre del

poeta Emeterio Gutiérrez Albelo y Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Icod y D. Delmiro Rodríguez de la Sierra.

Después de la ceremonia fueron los asistentes espléndidamente obsequiados con pastas, vinos, purros y licores.

Entre los concurrentes figuraban las distinguidas Señoras doña Dolores Hernández Suárez, doña Teresa Hernández Siverio, doña María Hernández Pérez, doña Francisca Arbelo García, doña María Pérez Reyes, doña Emilia Mesa Marrero, doña María Pérez, dona Cecilia Pérez y Pérez, doña Faustina Hernández de Díaz y la madre de la desposada doña Inés Hernández Brito, y las bellas señoritas Francisca Hernández Luis, Adelina y Obdulia Galán Hernández, Carmen y Magdalena Arbelo y Arbelo, Adela y Norbertina González y González, Isabel y Julia Borges y Padrón, Rita y Carmen Bethancort Francés, María Hernández Pérez, Juana Mesa, Rosario y Guadalupe Gutiérrez Arbelo, María y Pilar Hernández Guanche y Delfina Pérez Estévez.

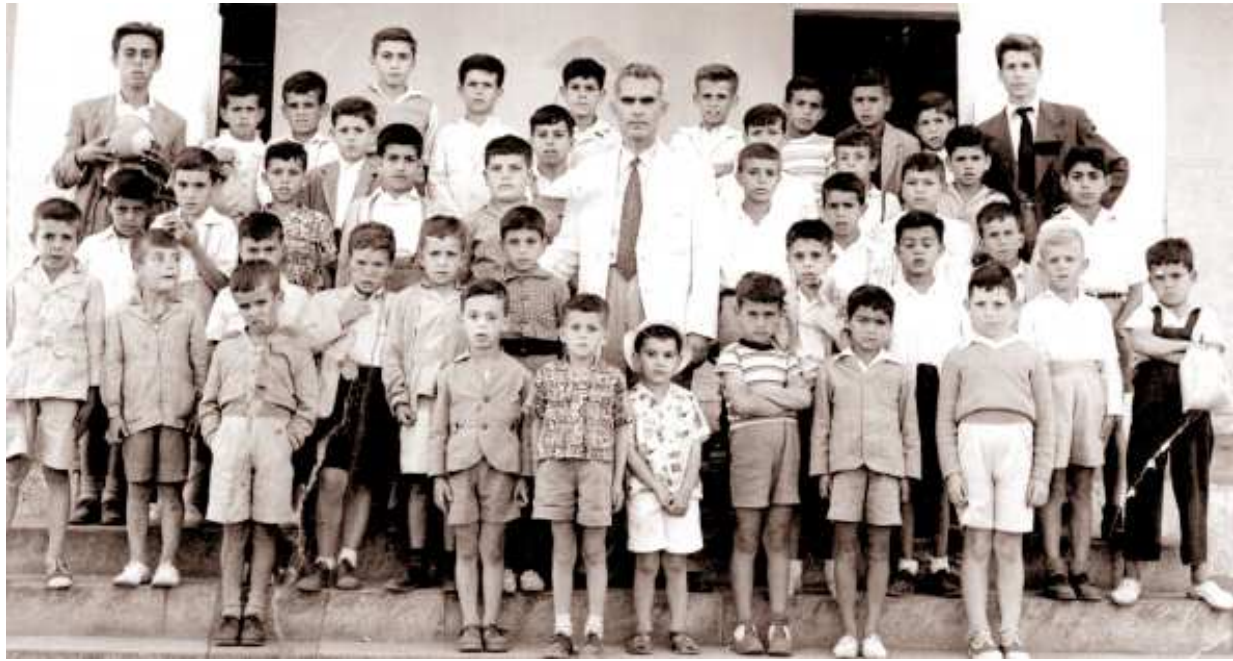
Los nuevos esposos marcharon para Tacoronte a pasar la luna de miel.

Sr. director de GACETA TENERIFE.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Apelando a la amabilidad que le caracteriza no dudo obtener de V. la inserción de las presentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, haciendo pública mi gratitud y la de los pobres niños de mi escuela por la hermosa defensa que en su periódico hizo *Perales*, el día 23 del corriente, de mi humilde solicitud, *desestimada* por el Cabildo Insular, gestionando un premio para los padres que más se han distinguido mandando sus hijos a la escuela.

La escuela nacional de la Longuera se encuentra situada a un par de kilómetros del Puerto de la Cruz, en pleno valle de la Orotava, donde toda la riqueza agrícola es de determinados señores y casas fruteras, por lo que la totalidad de los padres de los 56 niños matriculados son pobres de solemnidad, los cuales emplean a sus hijos, hasta de ocho años, en trabajos impropios de su tierna edad, obligados por la perspectiva de una casa de familia compuesta de seis u ocho individuos en los que no hay más que uno en condiciones de resistencia física para ganar el actual jornal de cuatro pesetas.

El pago del sacrificio económico que hacen mandando sus hijos a la escuela privándose del pequeño jornal que aportan al hogar estos niños, que en ningún país civilizado les permiten en estos trabajos, y para los que exista teóricamente en nuestra nación una ley protectora de la infancia, fundado en tan elocuentes razones, las expuse al Cabildo íntegramente, solicitando un premio que siguiera estimulando a estos padres para que se preocupen por la cultura de sus hijos, haciéndoles reconocer que nuestra Corporación Insular también acoja con calor las quejas de los



Alumnos de la escuela de La Longuera en la década de los 50 del siglo XX.

Carta de un maestro de La Longuera al negarse el Cabildo a conceder un premio a los padres (1922)

«La totalidad de los padres de los 56 niños matriculados son pobres de solemnidad, los cuales emplean a sus hijos, hasta de ocho años, en trabajos impropios de su tierna edad, obligados por la perspectiva de una casa de familia compuesta de seis u ocho individuos en los que no hay más que uno en condiciones de resistencia física para ganar el actual jornal de cuatro pesetas».

desheredados de la fortuna, por lo que constituye una esperanza para el país velando por la cultura del pueblo tenerfeño.

Al mismo tiempo que para expresar mi gratitud al autor del mencionado artículo, defendiendo mi instancia, quiero dar cuenta a la opinión pública de que el Magisterio reconoce que es muy responsable del atraso cultural de los pueblos, pero que se sepa, que gran parte de los capitalistas españoles, muchos de los cuales han tomado parte en el Gobierno de la nación, han considerado incompatible la cultura popular con el logro de sus aspiraciones particulares; y en la actualidad, mientras no se aumenta nada más que un millón para Enseñanza - porque, según al ministro de Hacienda, la economía nacional no lo permite-, se adelantan 28 millones para la

Compañía Transatlántica y se consignan mil pesetas para los diputados a Cortes que representan más de ocho millones. Un diputado dijo en el Parlamento que era vergonzoso que después del desastre, mientras no se da una peseta para construcción de escuelas, figure en el actual presupuesto doce millones para cuarteles.

El maestro de escuela jamás ha sido estimulado por el Gobierno, diputaciones provinciales, corporaciones insulares ni locales, premiándolo cuando cumple con sus deberes; facilitándole libros para que marcha en su programa educativo al compás de la civilización, aislado de ella en los pueblos rurales, sin remuneración ni para comprar un periódico; supeditado a autoridades pedagógicas que firman con una cruz y quienes

únicamente están autorizados por encima del maestro en la capital, para que prevalezca su respetable criterio técnico señalando la peor casa del pueblo para escuela y habitación del profesor.

El Magisterio español no se selecciona por la triste perspectiva que espera a quien lo estudia, pues aún existen 12 000 maestros que ganan 2.000 pesetas y cuentan con el edificante porvenir de morir en un hospital, después de 30 y 40 años de servicios, si sus familias no les socorren; pero los culpables de que éste no ocupe el lugar que le corresponda en la sociedad, son los que sienten los prejuicios de clases, y les deshonra que sus hijos alternen en la escuela pública con los que sienten frío y hambre de pan y de una sociedad más justa; los que

quieren que haya dos escuelas una para los ricos y otra para los pobres... De la dignificación de la escuela nacional, depende la resolución de los problemas sociales en nuestra España, la que debe estar encargada del desarrollo cultural del pueblo, donde convivan todas las clases, fomentándose los sentimientos de fraternidad y hermandad espiritual encaminados a un mismo fin de mejoramiento social. Es tiempo de que aquellas corporaciones encargadas de administrar los intereses de nuestro pueblo, sepan que no existe forma más elevada para demostrar que se trabaja por su mejoramiento que velando por la cultura del mismo.

Alfredo Mederos Galán

La Longuera (Realejo alto), 24 julio. 1922.

«Atilano Santos es el autor del trabajo premiado en el Realejo alto».

Con satisfacción damos hoy la noticia de que el concurso abierto por el Ayuntamiento del Realejo alto, encaminado a premiar el mejor trabajo de los que se presentaran sobre la Personalidad de Viera y Clavijo y la intelectualidad canaria en 1.700», correspondió el galardón, consistente en 200 pesetas, a nuestro estimado compañero «Atilano Santos». Este concurso formaba parte de los actos programados con motivo de la inauguración del busto a Viera y Clavijo

En dicho trabajo, que hemos tenido el gusto de leer, se hace un completo estudio del valor de Viera y Clavijo y se exalta cariñosamente su figura, en todos los conceptos venerable.

Asimismo se hace un bosquejo escrupuloso de la intelectualidad canaria de la época, haciéndose resaltar la grandeza y espiritualidad de los hombres insignes del siglo XVIII.

Esmerada y cuidadosamente impreso en la imprenta de Bethencourt Padilla, contiene unas 25 páginas el trabajo del estimado amigo, al que felicitamos por su acierto.

Para que se juzgue sobre la importancia de dicho trabajo, publicamos a continuación los siguientes párrafos;

Glorifiquemos al genio

La voz del pasado, melodiosa, plena de espiritualidad, habla hoy a nuestras almas con unción y dulcedumbre.

Todo Tenerife, la tierra canaria, parece llenarse de ese eco sublime, de esas palabras que son como la esencia sutil de las flores de sus jardines o como una santa plegaria que ofreciésemos al hijo preclaro, al varón ex-



Escultura de Viera en el centro de la plaza dque lleva su nombre.

«Glorifiquemos al genio»

Trabajo de Atilano Santos, ganador del Concurso «La personalidad de Viera y Clavijo y la intelectualidad canaria en 1.700», convocado dentro de los actos programados con motivo de la inauguración del busto a Viera y Clavijo en 1927

celso, en ese mismo altar que a las plantas del Teide le erige su pueblo para cantar sus virtudes y glorificar su nombre.

La vida de Viera y Clavijo está, ungida de las más cívicas virtudes y saturada por todos los soles de la idealidad y de la justicia.

Hombre de temple recio, su espíritu no vaciló jamás ante el trabajo. Hombre de corazón magnánimo, en la lucha por la vida tuvo siempre arrestos para hacer frente a la adversidad y para no dejarse domeñar por los primeros impulsos de la pasión de los hombres ilustres de Canarias, ninguno que haya superado a Viera y Clavijo. Su claro ingenio, su espíritu de escrupuloso obser-

vador, su fe y constancia en el trabajo están bien palpables en esa su obra admirable, más aún, prodigiosa que, no obstante su inmenso valor, permanece poco menos que cubierta de polvo y en el olvido más inaudito en los estantes de las bibliotecas públicas de la región, hasta donde no alcanzan ni la mirada ni la inteligencia de la flamante juventud que padecemos.

Hoy, que su pueblo natal, el Realejo-alto, le tributa este sincero homenaje, justo es que esparzamos por toda la región y por el mundo entero, el polvo de oro de su gloria, que es la gloria nuestra, la gloria de su tierra y de su raza, para que su vida y sus hechos sirvan de es-

pejo mágico en que podamos ver reflejada la vida agitada, aunque plena de ejemplaridad, del más honorable y prestigioso hijo de Tenerife, de aquel hombre magnánimo que en aras del ideal, de la fe y del patriotismo, desplegara un buen día a los cuatro vientos el estandarte excelso de la más acrisolada ciudadanía y del más santo y puro amor a la región canaria...

Cómo debiera ser el homenaje a Viera y Clavijo

El alma debe abrirse hoy como una losa blanca para ofrendársela a ese excelso paladín a ese sublime cantor de la raza y de la tierra, a ese sabio sacerdote que fue para la región como

una antorcha encendida que iluminase su ruta a través de la noche sombría de la ignorancia y de la incertidumbre...

En este día grande para Tenerife, grande para Canarias y grande para España entera, todo homenaje se nos ocurre insignificante. Tal vez el más sencillo, el menos pomposo, resulte el más espiritual de todos. Para que el homenaje sea netamente regional formemos un gran ramo de flores con rosas de cada uno de los pueblos de la isla y coloquémosle sobre el busto de Viera y Clavijo... Esa será la representación más hermosa de la tierra.

Esas rosas blancas, en

(Viene de la página anterior)

medio de una roja, que debe ser la del Realejo alto, sería, sin duda, la más bella manifestación espiritual. El alma de la tierra, postrada de hinojos en santa adoración, hacia el hijo olvidado, hacia el sabio que tanto enalteciera con sus virtudes las tierras y los pueblos que hoy le ofrecen, en un ramo de flores, su inmenso corazón.

Personalidad de Viera y Clavijo

La historia de todo hombre y, principalmente, de los que en la vida logran descollar por su inteligencia, la de un valor inapreciable. Viene a ser algo así como fuente donde fuéramos a abreviar los que sedientos, sentimos el ansia infinita de lo desconocido, de lo que; nos imaginamos pleno de idealidad.

La vida de D. José de Viera y Clavijo no está exenta de hermosos episodios, de sublimes hechos reveladores de su inmensa espiritualidad.

Dijérase que es un poema de amor y abnegación Alma sedienta de emociones, descosa de sacrificios, anhelante de purificar su espíritu inquieto, todo para él fue una divina irradiación de amor... No le hería la, adversidad ni le mortificaba la envidia. Ante estas señoras del mundo pasaba sereno, alivo, sin reprocharles nada.

Cuando en el horizonte de su existencia distinguía una nube, justamente pensaba que más allá, muy cerca acaso, hubiera un faro que brillase y un corazón magnánimo dispuesto al sacrificio. Desde muy niño, Viera pasó al Puerto de la Orotava, donde aprendió las primeras letras, pudiéndose observar en él un gran temperamento artístico. Demostró, asimismo, increíble facilidad para el estudio,



Una de las primeras ediciones de «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias»

especialmente para el de idiomas, llegando a adquirir en poco tiempo el conocimiento perfecto del inglés, francés e italiano. Del griego, que también estudió, logró obtener bastantes nociones. Sus principios literarios los hizo escribiendo Loas, que lograron ser famosas y muchas de las cuales se conservan aún inéditas y desperdigadas en bibliotecas públicas y privadas de la provincia.

También durante su iniciación literaria y poética escribió notables entremeses, letras de villancicos, coplas, décimas, sátiras y otras obras, en las que puso de manifiesto sus grandes aptitudes.

En La Laguna hizo sus primeros estudios de la, carrera sacerdotal, tomando las órdenes menores, y luego, más tarde, en Canaria, completó la carrera obteniendo las órdenes mayores.

La obra que de más gloria logró aureolar la figura venerable de Viera, fue su «Historia de Canarias», en la que puso sus mayores

entusiasmos y su más inquebrantable y ferviente amor.

Esta fue concebida en La Laguna, tropezando su autor con no pocas vicisitudes y contratiempos para llevarla a feliz término. Mas la voluntad, la fe y la perseverancia que el esclarecido hijo del Realejo-alto, ponía siempre en sus empresas, no le faltaron tampoco en ésta, antes al contrario, dio cima a la misma con la perseverancia de un soñador y la entereza de un Francisco de Asís.

No somos nosotros quienes para aquilatar los excepcionales méritos y universal prestigio de Viera y Clavijo. Su personalidad es de un relieve y trascendencia asombrosos. Uno de los autores que no se exaltan haciendo su biografía es don José de Pomar, el cual se expresa de esta forma: «Los pueblos venideros juzgarán esta verdad y conocerán que más deben a la pluma de Viera que a la espada de los conquistadores y defensores del suelo patrio.

NOTICIAS DE LA HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS DE CANARIA

CONTIENEN LA DESCRIPCION GEOGRAFICA DE TODAS UNA IDEA DEL ORIGEN, CAEACTER, USOS y costumbres de sus antiguos habitantes: De los descubrimientos, y conquistas que sobre ellas hicieron los Europeos: De su Gobierno Politico y Militar: Del establecimiento, y sucesion de su primera Nobleza: De sus Varones Ilustres por dignidades, empleos, armas, letras, y santidad: De sus fabricas, producciones naturales, y comercio con las principales naciones de los últimos siglos.

POR DON JOSEPH DE VIERA Y CLAVIJO, Presbytero del mismo Obispado, TOMO PRIMERO.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En Madrid: En la Imprenta de Blas Rodriguez, Plazuela de Santa Catalina de los Derosales. MDCCLXXII.

Otros juicios que afianzan su personalidad es el que en estas líneas hace el mismo autor: «Cristiano sin preocupaciones, fiel sin hipocresía, (católico sin fanatismo, era, a imitación del apóstol, un todo para todos, proporcionando a todos y a cada uno los medios más eficaces para ganar sus almas».

Por otra parte y entre las muchas apreciaciones, todas ellas laudatorias, que encontramos, haciendo justicia a Viera, nos congratulamos en transcribir esta, que copiamos de «La Ilustración de Canarias», correspondiente al 15 de julio de 1882. Dice así: «Don José de Viera y Clavijo, es, en nuestro concepto, el hombre más grande que ha nacido en Canarias.»

Palabras finales. A manera de exaltación

Glorificar a los hijos de la tierra que a la tierra glorificaron, es un deber.

Cantemos sus glorias. Ensalcemos sus méritos y

virtudes, que el eco de nuestras voces repercute por todas partes y que esas palabras—palabras de amor filial—sean algo así como un himno sacro, como la más rendida y ferviente exaltación espiritual.

Hombres y mujeres de la tierra, alzad vuestros corazones ante la soberanía majestuosa de este momento de reivindicación y de alta justicia ciudadana. ¡Que el árbol gigantesco—árbol del Bien, de la Esperanza y del Patriotismo torne desde hoy a florecer en nuestras almas, en uña divina comunión de altos ideales y que sus raíces legendarias - el espíritu de la tierra broten con toda la pujanza de un Ladán, en sumisión de amor, a las plantas de las bellas Hespérides!...

El Realejo alto se enciende en este día en fuego de amor y Nivaria siente, más que nunca, el orgullo de ser tierra canaria y española.

Eco de Magisterio. agosto de 1927

El culto a Ntra. Sra. de los Dolores en la parroquia de Realejo Bajo tiene su origen en la fundación de la Cofradía de la Santa Misericordia. Dicha confraternidad contó con las imágenes de la *Dolorosa*, *San Juan Evangelista*, *Santa María Magdalena* y *Cristo Crucificado*, esculturas con las que organizaba la conocida como *Procesión del Mandato* en la tarde del Jueves Santo. Este desfile procesional se celebró hasta la década de los cuarenta del pasado siglo, momento en que es sustituido por la procesión del *Señor atado a la Columna*.

En el siglo XIX, la mencionada imagen de vestir de la *Dolorosa*, realizada por un anónimo escultor en torno al primer cuarto del siglo XVII, presentaba un lamentable estado de conservación, hecho que motivó su sustitución por otra escultura homónima, la cual procedía del desamortizado convento franciscano de Santa Lucía. Esta hermosa imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, desaparecida en el incendio del 5 de noviembre de 1978, databa de 1817, ya que en ese año se colocó una *Ymagen de los Dolores*, cuya *ymagen vestido, solio de plata y demas lo costio y dio al convento el señor sindaco cerca de doscientos pesos su costo*. La talla representaba a la *Mater Dolorosa* con un marcado rictus de dolor contenido, enarcadas cejas y boca entreabierta. Destacaba en ella el hermoso *cuello de cisne* y la cabeza ligeramente ladeada hacia la derecha, lanzando la mirada al infinito, al tiempo que colocaba su mano derecha sobre el pecho y extendía el brazo izquierdo. El vestuario que la imagen lucía en Semana Santa, el cual aún se conserva, constaba de manto de terciopelo azul marino, traje rojo oscuro y delicada toca de encaje. Esta efigie de



La talla, desaparecida en el incendio de 1978, se atribuye a Fernando Estévez.

El Culto a nuestra Señora de Los Dolores en la Parroquia de La Concepción de Realejo Bajo

candelero, la más conmovedora y bella representación de los *Dolores de Ntra. Sra.* en Los Realejos, fue atribuida por el Dr. Hernández Perera a la gubia del insigne escultor grancañario José Luján Pérez (1756-1815). Sin embargo, la imagen llegó a la iglesia del cenobio seráfico en 1817, transcurridos dos años de la muerte del gran escultor de Guía. Este hecho nos induce a relacionar la talla con la

producción de su discípulo más aventajado, Fernando Estévez Salas (1788-1854), puesto que se trataba de una obra muy similar a la bella *Dolorosa* que le encargara el coronel D. José de Bethencourt y Castro Molina, en 1816, para los PP. Franciscanos del convento de San Lorenzo, de La Orotava, hoy en el retablo de El Calvario de la parroquia de San Juan Bautista de aquella Villa.

En la misma centuria del Ochocientos, otra imagen de la *Dolorosa* viene a engrosar el patrimonio escultórico de la parroquia de La Concepción, esta vez, proveniente de la iglesia conventual de las Agustinas Recoletas de San Andrés Apóstol y Santa Mónica, aunque la escultura había obedecido a un encargo efectuado por la Cofradía de la Cinta de San Agustín, cuya sede estuvo en el monasterio de

Agustinos Descalzos de San Juan Bautista y del Espíritu Santo. La talla, venerada bajo la advocación de *Ntra. Sra. de la Soledad*, una vez llega a la parroquia de Realejo Bajo, se conserva en la actualidad en el citado templo, pudiendo ser identificada con la que acompañaba a la imagen de *Jesús Nazareno* la tarde del Miércoles Santo. Este día tenía lugar la Ceremonia del Paso o del Encuentro de Cristo y su Madre, en la Plaza de Realejo Bajo, después de que la imagen del *Nazareno* hubiese entrado en la casa de D. Mauricio García Suárez, tal y como ocurrió el Miércoles Santo, 6 de marzo de 1737, según ha documentado el Dr. Hernández González.

La imagen de la *Dolorosa* de los Agustinos Descalzos de Realejo Bajo, Titular de la Cofradía homónima, es una escultura de candelero, delicadas facciones, dolor contenido y pálido semblante, la cual ha sido representada cabizbaja, con la mano derecha sobre el pecho. La escultura, relacionada con la labor del célebre pintor y escultor lagunero José Rodríguez de la Oliva (1695-1777), viste en las solemnidades de la Semana Mayor rico manto y traje de terciopelo negro, bordado en oro y pedrería, excelente muestra de los bordados salidos del convento de las MM. Concepcionistas Franciscanas de la Villa y Puerto de Garachico. Asimismo, luce solio de plata con ráfagas, media luna de plata repujada en su color y puñal de estilo neoclásico, donado por el que fuera, en 1828, Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de Realejo Bajo, D. Vicente Perdomo, tal y como reza la inscripción que figura grabada en la hoja del mismo: «*Se la dio D.n Vicente Perdomo año 1814*».

Muy señor nuestro: A usted recurrimos para que, por mediación de su culto o ilustrado diario, protector de toda causa justa, nos permita llamar la atención, a quien corresponda, con respecto al servicio de Correos en este populoso y apartado barrio perteneciente al Ayuntamiento del Realejo Bajo,

Estamos, señor director, a más de una legua del casco de la población; una legua que hace por tres o cuatro, pues es sabido que subir las vueltas de Tigaiga representa una tardanza de tiempo como para en lo llano caminar el triple.

Icod el Alto, señor director, siempre le ha tocado bailar con la más fea, pues a pesar de ser un barrio de más de dos mil habitantes, hasta hace muy poco no tenía ni Colegio ni un simple teléfono,

Como consecuencia de tal abandono y para vergüenza del Ayuntamiento, Aquí estamos los vecinos de



Icod el Alto en los años 70.

Icod el Alto reclama un mejor servicio de Correos

Icod el Alto, que el tres por ciento no saben firmar y eso lo puede acreditar la propia Guardia civil, que sabe mejor que nadie los apuros que pasa cuando hace el recorrido por aquí, buscando uno que le firme.

Ya hoy tenemos Colegio (algo tenemos que decir sobre su funcionamiento). Pero lo dirijamos para otra ocasión y teléfono, y en

prueba de gratitud, no titubeamos en enviar nuestras más expresivas gracias a sus iniciadores.

En Icod el Alto, señor director, no disfrutamos de la luz eléctrica, no podemos deleitarnos oyendo nuestra Banda municipal, no tenemos plazas ni jardines, y, sin embargo, somos tan contribuyentes como los que disfrutan de todo esto.

Lo que ahora pedimos al Ayuntamiento, o a quien corresponda, es que aquí se nos instale un buzón y se nos traiga la correspondencia diariamente del Realejo, para lo cual, si el Ayuntamiento pone algo de su parte, resultaría fácil, porque se haría un reparto entre las personas más pudientes de aquí, en especial entre los que reciben periódicos,

y algo que diera el municipio, se resolvía el problema, pagándole un pequeño sueldo a una mujer.

¿Será mucho pedir? Creemos que no, señor director, porque si tenemos en cuenta la importancia de Icod el Alto, nos parecerá muy justo y de muy urgente necesidad.

Aquí hay más de veinte establecimientos; nuestra demarcación produce anualmente más de mil fanegas de trigo y más de quince mil quintales de papas bonitas, y así sucesivamente, nuestro fértil terreno produce maíz, chochos, etc.

Como se ve, Icod el Alto es la despensa del Realejo, y el Realejo es el único obligado a cuidar de su despensa. Rogándole mil perdones, señor director, por la inserción de las presentes líneas, se reiteran su- yos affimos. s. s.

Icod el Alto (Tenerife),
28 Julio 1927



REALEJO BAJO

Estreno de la gran película «Chu-chin-chow» en el Cinema Realejos

Hoy jueves 12 de diciembre de 1935, se proyectará la película «Dantón», basada sobre la Revolución Francesa.

Para los días 14 y 15 del actual se proyectará en el Cinema Realejos la maravillosa cinta «Por un sólo desliz», hablada y cantada totalmente en español; y para esos mismos días se

proyectará la película musical «Noches Moscovitas», dos maravillas en una película: la sonrisa de Annabella y el violín de Alfredo Rodé, música de violín. Próximamente el estreno de la película titulada «Chu-chin-chow» y «Ali-ba-bá y los cuarenta ladrones», basándose, sobre el cuento de «Las Mil y Una Noches.

Condenan a un niño de 9 años en Realejo Bajo por arrancar ramas de álamo

«Un rasgo de autoridad que no me atrevo a calificar ha tenido lugar en este pueblo. El niño Antonio Herrera y Hernández de edad de ocho años e hijo de Domingo Herrera, arrancó por juego, en uno de estos últimos días, unas ramas de álamo en cierta finca de este pueblo.

Habiendo tenido el Sr. Alcalde, conocimiento del crimen condenó al niño a cinco días de cárcel cuya pena empezó a cumplir desde el día de ayer.

Sin duda alguna aquí se desconoce el art. 8.º del Código penal que dice así: «Están exentos de responsabilidad criminal el menor de nueve años. 3.» El mayor de 9 años y menor de 15 a no ser que haya obrado con discernimiento.»

Y si es que se tiene noticia del citado artículo ¿qué

pensar? No creo inoportuno llamar la atención de quien corresponda por si puede evitarse la repetición de tales abusos.»

Responde el periódico: «Tenemos cartas del Realejo de abajo en las que se nos pide rectificemos cierta especie vertida en un comunicado que vio la luz en nuestras columnas, relativa a haberse impuesto

de un niño de ocho años. Aquel niño, según se nos asegura, tenía a la sazón nueve años, ocho meses y seis días: por tanto, declarado que obró con discernimiento, no pudo eximirse de responsabilidad criminal.

Además, parece que al juicio verbal de faltas concurrió el padre del niño, quien prestó confor-



midad con la sentencia que recayó; de lo contrario, hubiera podido apelar de ella.

Esto se nos dice, y creemos de nuestro deber consignarlo así, ya que la acusación contra el Sr. alcalde del Realejo de abajo vio la luz en nuestras columnas.

«El Progreso de Canarias»,
agosto de 1868

«A pesar de que nos consta de que por el Sr. Gobernador y Junta de Instrucción pública de esta provincia, se han tomado medidas eficaces para que tengan inmediato cumplimiento sus disposiciones relativas a la instalación de la escuela de niñas del Realejo de abajo, publicamos con gusto la siguiente carta, por que viene en apoyo de cuanto ha dicho El Guancho respecto del particular cita del llamando a la vez sobre la misma la atención de la Superioridad, en la confianza de que dispondrá por medio de enérgicas y nuevas órdenes que sin pérdida de tiempo se lleve a cabo la creación de la repetida escuela»:



Niñas en la casa de la Era. (Tigaiga)

Sr. Director de El Guancho.» Realejo de abajo, 1 de Diciembre de 1864.

«Muy estimado señor nuestro: Siendo el apreciable periódico que V. dirige el que repelidas veces se ha ocupado de la necesidad del planteamiento en este pueblo, de una Escuela de niñas adonde se desarrolle en la mujer el talento de que se halla dotada con la ayuda de la educación, benéfica savia que infiltrándose en el corazón desde la infancia se opone a los malos impulsos que conducen al abismo de los vicios; ninguno más a propósito para manifestar públicamente nuestra gratitud al Señor Gobernador de esta Provincia y a la Junta Superior de Instrucción pública, por haber nombrado Maestra interina que la desempeñe, confiriendo este título a la esposa del maestro de niños D^a. Trinidad Rodríguez de Rojas que, a la circunstancia de practicar la enseñanza a varias niñas pobres movida por el interés que a ellas mismas les reporta, una de tener a su lado un profesor que la dirija con eficacia en la parte pedagógica de la instrucción; lo que prueba en nuestro concepto el acierto en la elección hecha a favor presidente de la Jun-

La Escuela de niñas de Realejo Bajo (1864)

ta de Instrucción Pública de la misma, por lo cual esperamos de la rectitud que le caracteriza hará desaparecer los obstáculos que se opongan a dar posesión a la maestra interina que se halla nombrada y establecer la escuela para que lo ha sido; sirviendo como medio a la vez, de que su esposo desechando las ventajosas proposiciones que le han hecho en otro pueblo, permanezca

entre nosotros, adonde, además del eficaz desempeño de su profesión de que tantas pruebas nos ha dado, es muy útil con sus conocimientos particulares, señaladamente en la música, contribuyendo a solemnizar las funciones religiosas en nuestro templo y en una pequeña orquesta recién establecida en este pueblo. Esperamos, señor Director, hará V. pública esta manifestación por medio de las

columnas de su ilustrado periódico, favor a que le estarán reconocidos sus atentos seguros servidores. Q. B. S. M. José Domingo Rodríguez Álvarez, Párroco Ecónomo, José Díaz y García, párroco y vocal de la Junta local de instrucción pública. Padres de familia, Antonio Beltrán de Chávez, Domingo Rodríguez de la Sierra, Juan C. de Albelo, Félix Hernández y Barrios, Gregorio Machado y

Gutiérrez, Miguel de Albelo, Domingo González Acevedo, Alonso Francisco de la Guardia, José Garcés, José Siverio de Carmenaty, Domingo Hernández y Oramas, Francisco García Hernández, Vicente Hernández Chavez, José Hernández Albelo, Dámaso Bolinado, Tomás Hernández y Albelo, Marcos Toste del Castillo, Fernando González Espinosa».



La calle Cruz Verde desde el Lance. Foto Adalberto Benítez.

Las Fiestas de la Cruz Verde de 1923

«Superando a años anteriores el jueves, 31 del corriente, se celebrarán los cultos religiosos y regocijos populares en honor de la Sarta Cruz del barrio de la Cruz Verde de este pueblo.

Por la tarde habrá paseo, amenizado por la Fi-

larmónica de esta localidad, que dirige el maestro don Agrícola E. García; juegos de la sartén, corridas de sacos y suertes de gallos.

Por la noche predicará el elocuente orador sagrado, don Heraclio Sánchez, y acto seguido dará

un concierto la banda arriba citada, quemándose durante el mismo bonitas piezas de artefacto confeccionadas por el organizador de esta fiesta, el afamado pirotécnico don Benito González.

Para esta fiesta reina gran entusiasmo en el ele-

mento joven y no faltara el clásico ventorrillo el «démame entrar peninsular».

Anticipamos nuestra enhorabuena a sus presidentes la señorita Primitiva Hernández Pérez y Benito González».

El Progreso de Canarias, mayo de 1923



Plantación de árboles en la carretera de San Benito.

La «Fiesta del Árbol» de 1926, y los «recaditos» del corresponsal en la Cruz Santa del Periódico «El Progreso»

La Fiesta del Árbol fue impulsada de forma oficial en todo el país por Real Decreto del 11 de marzo de 1904, en la que se encargaba a los ayuntamientos su organización y financiación, con subvenciones y premios estatales.

Este evento trataba de fomentar la plantación de árboles en los municipios para compensar la fuerte deforestación que ya entonces se dejaba sentir, fue declarado obligatorio por otro Decreto del 5 de enero de 1915.

En estas fiestas, el Gobierno premiaba a los ayuntamientos con una gratificación consistente en 50 pesetas por cada 500 pies de árboles sembrados durante esta celebración, y cuyo crecimiento hubiese prosperado.

El 22 de noviembre de 1926, el corresponsal del periódico «El Progreso» en La Cruz Santa, aprovechaba la celebración de la Fiesta del Árbol, para mandar un «recadito» al Ayuntamiento de Realejo Alto y a

su secretario, don Luis Carreño.

Decía el citado corresponsal en su crónica: «El viento que hubo en las semanas pasadas destruyó algunos arbolitos de los que había en la plaza de este pueblo. Tres de ellos han sido repuestos, donados por vecinos que sienten gran amor por el arbolado.

Con el fin de sustituir a todos los ejemplares perdidos, y con motivo de celebrarse la fiesta del árbol próximamente en este pago, suplicamos a la autoridad local que del pedido de árboles que se ha hecho, tenga a bien enviarnos algunos, aunque sean de los más estropeados y raquíticos; pues nuestra aspiración no es otra que hacer agradable la estancia de las personas que nos visitan y de los naturales de esta localidad, ya que la dicha plaza es el único sitio de expansión con que contamos.

No es solamente la plaza la que deseamos arbolar, pues si el señor alcalde nos concede el corres-

pondiente permiso, estamos dispuestos a hacerle también en los dos trozos de calle que se prestan para ello, pues conocedores de lo que el árbol es y significa para el engrandecimiento de los pueblos no dudamos que nuestra petición sea concedida».

Señor Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de ayer del periódico de su merceda dirección he leído una información que le ha remitido su corresponsal en la Cruz Santa, barrio del Realejo-Alto, y como en dicha información se alude, inadvertidamente, a mi juicio, así como a un asunto en cuya iniciativa y realización he tomado parte activa, para evitar cualquier torcida interpretación, espero dé cabida en las columnas de su mencionado diario, tanto a esta carta como a la nota que le adjunto, favor por el que se queda reconocido, su affmo. amigo s. s. q. e. s. m., *Luis Carreño Ghirlan-*

da, Secretario del Ayuntamiento.

Realejo-Alto, 23 Nov. 1926.

Cumpliendo preceptos legales, desde junio pasado, di cuenta a la Corporación municipal de la obligación que se hallaba de celebrar la fiesta del Árbol, y al efecto se convocó una reunión mixta de concejales, maestros, párroco y otras personas entusiastas, conviniéndose celebrarla en el ramal de carretera que de la general de Orotava a Buenavista conduce a este pueblo; y estimo que tal fiesta no es óbice para que en el simpático y populoso barrio de la Cruz Santa, se hagan, al unísono aquellas plantaciones de árboles que se consideren más urgentes.

Ayer, precisamente, nos dijo el dignísimo Ingeniero Jefe de Montes, señor Ballester, que además de los árboles pedidos, que ya se hallan en las cestas enviadas, mandaría unos 40 cedros muy bonitos, y dado el acreditado patriotismo del señor Ballester, estoy segu-

rísimo de que si se necesitasen más árboles, él accedería a nuestra petición con el mayor gusto.

Bueno es que todos los pueblos se den cuenta de la importancia del Árbol. Por otra parte, el que hoy se celebre la fiesta en dicha carretera hasta San Benito, no será obstáculo, para que mañana se acuerde celebrar otra en el barrio ya aludido. Creo que es acreedor de ello.

Con respecto del asunto de los desperfectos de una calle de dicho barrio, he de significar, que en la oficina de mi cargo no ha tenido entrada el oficio de los vecinos del mencionado barrio que supone el corresponsal habrá sido tirado al cesto de los papeles.

Si dicha súplica hubiese llegado a esta Secretaría, se le hubiese dado la correspondiente tramitación, pasando a la Alcaldía y de ahí a la Comisión permanente o al Pleno, según procediese, y lo que acordasen, libremente, se hubiese comunicado a los firmantes.

Dos hechos diametralmente opuestos han tenido lugar en el pago de Tigaiga (Realejo Bajo), que pintan de cuerpo entera, a dos grupos de jóvenes, de los muchos con que podemos clasificar la Juventud de nuestros días.

Al comienzo del mes en curso unos individuos, que en alta voz pregonan la libertad, más sólo para los de su medalla, en el silencio de la noche, sin más testigos que las estrellas del cielo, veladas por cendal de nubes; y aprovechando el nocturno descanso a que tranquilamente se han entregado los honrados vecinos del pago, con quijotesca valentía llegan a realizar la «heroica» empresa de «robar» una Cruz, de las que adornan y santifican aquel barrio. Y, después de cobrar las «convenidas veinticinco del ala», se permiten dejar la Cruz arrumbada junto la vivienda de doña María Ascanio, en La Orotava. ¡Así son ellos!...

La distinguida y piadosa señora, al ver por la mañana junto a su puerta el religioso símbolo, recoge y guarda la enseña de nuestra Religión católica, disponiendo colocarla, cual depósito sagrado, en lugar preferente de su morada.

Entéranse los vecinos de Tigaiga y, obtenida por teléfono la venia de la pia-



Tigaiga desde Icod el Alto. Foto Juan García Dumas

¡Así son ellos! Robo de una Cruz en Tigaiga

dosa dama, los jóvenes católicos del pago se preparan a recobrar el robado tesoro. Y, entusiastas, valientes, sin cobardías ni vacilaciones emprenden el viaje a La Orotava el domingo día 11, a las dos de la tarde. Era deber entrando en la capital del Valle: serenos, pero en actitud severa y triste, como que llevan honda herida en el alma; ni provocadores, ni medrosos, dirígense a la estancia de la linajuda doña María Ascanio; y, después de agradecer las delicadas atenciones de la señora, y de legarles, a guisa de recuerdo, y a instancias de tres piadosas damas, sendas reliquias de la robada y estimada, la enarbolan en el camión que les sirvió de vehículo y alzándola enhiesta en el cen-

tro del camión, la pasean triunfalmente por la poética villa, y la vuelven jubilosos a su pueblo.

Entre vítores y cantos

de alegría, y saludos al Santo Madero, entran alegres en el Realejo, exhibiéndola, henchidos de contento, a sus convecinos, que celebran el

rescate. Y en plena tarde, a la luz del sol, con cantares de gratitud, y entre el estrépito de voladores, después de ostentarla por las calles del Realejo, la devuelven a su pago de Tigaiga, cuyos vecinos la reciben entre aclamaciones y lágrimas de contento. «¡Así son ellos!»

¿Quiénes son los valientes? ¿Quiénes los verdaderos amantes de la libertad? ¿Quiénes los respetuosos con el derecho ajeno? Poco sentido común habrá a dar la respuesta.

S. G. G. Realejo Bajo,

Gaceta de Tenerife,
Junio de 1933.



El antiguo estaba situado junto a la Iglesia de Santiago

Bendición del nuevo cementerio de Realejo Alto

Los diversos actos que tendrán lugar el próximo día 20 con motivo de haberse terminado el nuevo Cementerio en el Realejo Alto, por nuestro dignísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha sido autorizada la bendición, y por el subinspector de Sanidad, señor Gástelo, el enterramiento.

En dicho pueblo reina gran animación entre sus vecinos, que al fin ven terminada una obra cuya necesidad se hacía sentir desde hace años.

El 20 del presente mes ha sido el día señalado para

celebrar el antedicho acto, que seguramente revestirá caracteres de solemnidad local.

El orden señalado ha sido el siguiente: A las nueve de la mañana se reunirá la ilustre Corporación municipal en sesión solemne en la sala capitular, para entregar a su digno alcalde, don Agustín Rodríguez de la Sierra y García, un hermoso y bonito bastón de mando, adquirido por suscripción popular.

A las diez saldrá de la parroquia el Clero, con Cruz alzada; autoridades, Banda de música La Filarmónica y público, dirigiéndose todos al nuevo Cementerio.

Terminada la bendición dirigirá la palabra el Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

Por la tarde, de tres y media a cinco, concierto por la referida Banda de música y paseo en la plaza del Ayuntamiento.

Y, como remate, a las nueve de la noche tendrá lugar en el amplio y hermoso salón de la sociedad Viera y Clavijo una velada teatral, en la que tomarán parte aficionados de aquel pueblo, bajo la dirección de don Sebastián Díaz González.

La Gaceta 19/3/1927

Obreros de Realejo Alto amenazados cuando construían una capilla de Cruz

El día 14 del actual hallábase el mampostero Esteban Rodríguez Santiago y otros obreros trabajando en el Realejo alto para construir una capilla para una cruz, y de pronto se presentó el vecino del Realejo bajo Salvador García Díaz., el cual, empuñando un revolver, obligó a aquellos obreros a abandonar el trabajo.

El Juzgado de Instrucción de la Orotava ha inter-



venido en el asunto.

Sr. Director EL PROGRESO DE CANARIAS.

Realejo de Abajo 28 de Agosto de 1868.

«Sabido es que no todos los caminos de un término municipal tienen la misma importancia comparativamente ni en toda su longitud, así por la situación interior de cada uno como por los enlace con los pueblos limítrofes. El Realejo de abajo por tales circunstancias, solo tiene un camino de primer interés y es aquel que, atravesando por el centro la jurisdicción, forma la gran arteria de donde sale la circulación hasta los extremos de la misma, sirviendo a la vez de enlace con los pueblos vecinos.

A mejorar las condiciones de este camino que se nombra de Icod el alto, deben dirigirse los esfuerzos de los encargados de administrar los intereses públicos.

Comprendido el camino de que se traía en el plan general de los vecinales de la provincia, el Ayuntamiento acordó manifestar al Sr. Gobernador civil la necesidad de que tuviese cinco metros de latitud, que es además la señalada a los de los pueblos con que se une.



Vista parcial de Tígaiga. Imagen realizada desde San Agustín por Baeza (1898)

La mejora del Camino de Icod el Alto en el punto llamado Barroso (1868)

La anchura actual que varía de dos a seis metros en todo su largo le hace muy penoso, así por esto como por lo accidentado del terreno, pudiendo asegurarse que es el camino de peores condiciones de todo el valle de Orotava.

Si no estuviéramos persuadidos de la miopía de ciertas inteligencias que no descubren el ridículo allí donde su tenaz sinrazón no puede medrar, porque su medro sería el absurdo; no

podríamos comprender como a la lentitud con que algunos municipios atienden éstos intereses locales, unirse puede la ruda y constante oposición que sin la menor razón plausible les hacen ciertas personas.

Llamando estas remoras del progreso a una discusión razonada y digna, si capaces son de razonar con dignidad los que se oponen a las obras de utilidad pública, ora porque trasluzcan un beneficio mezquino de que na-

die les quiere privar, ora por querer lucir sus influencias; es como me propongo que el municipio abandonando los pueriles temores y haciendo comprender a las autoridades superiores de los hechos, continúe mejorando el repetido camino de Icod el alto, llevando a término cuanto antes la reforma de ese mismo camino en el punto nombrado «Barroso», empezada en 1857 con general aplauso, puesto que, en las lomas de rápidas pen-

dientes y en el pantano de invierno que se formaba en aquella parte se construye un camino casi horizontal en 200 metros de longitud, a propósito para ruedas como antes era molesto para herraduras y veces intransitable para los que habían de pasarle a pie. Este camino que decrece en importancia local a medida que se aleja de la población, tiene en el punto nombrado «Barroso» su mayor importancia y por esto, comprendiendo los graves daños que pueden originarse al vecindario con el tiempo de las ideas mezquinas de opositoristas que llamaremos sistemáticos; es por lo que no dudo lanzar un reto a esos egoístas enmascarados para que se atrevan a exponer sus ideas que combatiré ante el respetable tribunal de la opinión pública a cuyo fallo apelo.

A este efecto me dirijo a V. Sr. Director, invocando para la publicación de la presente, no el derecho que concede a los suscriptores de su ilustrado periódico, sino a las ideas que V. en el mismo defiende».

Un vecino del Realejo de abajo.



Construcción de 70 casas en La Montaña

En La Montañeta, sitio llamado «el Barranco» se está llevando a cabo la construcción de unas casas en número de setenta, para otros tantos veeinos de esta pueblo, que solicitaron los solares del Municipio. Estas casas formarán calles, las cuales harán un nuevo barrio, que unido a la Montañeta y Cartaya, ensancharán este pueblo.

«Hoy» febrero de 1933



La Miss Europa 1935 Alicia Navarro en la fiesta de la Raza de Los Realejos

Realejo Alto con el concurso decidido de su Corporación y Sociadades celebraron con toda solemnidad la Fiesta de la Raza, a la que acudió como invitada la primera Miss Europa española la tinerfeña Alicia Navarro Cambronerero. Se celebraron juegos florales, una verbena madrileña y un banquete en honor de la señorita Alicia Navarro.

Como habíamos anunciado, el domingo 13 del corriente mes se celebró en el salón teatro de este pueblo la velada que con el objeto de destinar su producto a nuestros hermanos los soldados heridos de nuestro ejército en África, organizaron la virtuosa y caritativa dama doña Ángeles Camacho de Melo y el apreciable maestro nacional don Pedro Albelo Martín, secundados por la ilustrada maestra nacional de Icod el Alto doña María Ramos Barrios, y otros valiosos elementos de estos Realejos.

A las nueve de la noche dio principio el espectáculo, ejecutando la Banda de música que dirige el maestro don Agrícola E. García el pasodoble *Alfonso XIII*, que fue muy aplaudido.

Seguidamente fue cantado por un coro de niñas el pasodoble «Las Corsarias», que gustó muchísimo y que hizo repetir el público con sus prolongados aplausos.

La preciosa dolora de Campoamor «Quién supiera escribir», representada por los niños María García y Néstor Chávez García, preparados por la señora doña Margarita García Estrada, resultó brillantísima, viéndose obligados a la repetición por pedirlo con insistencia el selecto y numeroso público admirado de las dotes de los pequeños artistas.

Los coros de «Los Ratas» de la zarzuela «La Gran Vía» y la barcarola de la zarzuela «La Leyenda del Monje», cantados por niños y niñas resultó muy bien, sobresaliendo la niña Carmita Albelo Palenzuela, que con su voz angelical arrancó muchos y prolongados aplausos.

Terminó la primera parte con el entremés de los hermanos Alvarez Quintero «Secretico de confesión», que desempeñaron de una manera magistral las señoras



La Filarmónica de Realejo Bajo.

Velada cultural en Realejo Bajo a beneficio de los heridos en la guerra de Africa

ritas Magdalena Albelo y María Victoria Carrillo y los jóvenes don José Mesa y don José Albelo y Albelo, cosechando merecidos aplausos.

Dio comienzo a la segunda parte la Filarmónica de este pueblo, ejecutando el gran preludeo del maestro Márquez «Fraternidad» y a continuación el Intermezzo de la ópera «Caballería Rusticana», que el público aplaudió.

El gracioso diálogo «Cartas son cartas de don José Ramos Martín fue representado por la digna maestra nacional de Icod el Alto y don Luis Álvarez de los que podemos afirmar son más que aficionados, dos notables artistas, que sabían lo que se traían entre manos, y como prueba de ello, las constantes interrupciones que sufrían con los tantos y merecidos aplausos que el público les prodigó y que al final fue una salva que les obligó a salir a escena varias veces.

También gustó muchísimo, y fue muy aplaudido, el juguete cómico de Paradadas y Jiménez «El primer rorro», que representaron las señoritas María Pérez Felipe, Nieves y Manola Hernández y los señores

don Vicente Siverio, don Miguel Pérez Felipe y don José Hernández Suárez, cooperando al éxito de la obra la niña Rosario Hernández con su notable imitación del llanto del «rorro». Puso fin a la

parte literaria el bonito sainete de don José Arantivez «La primera postura», que desempeñaron con acierto y maestría las señoritas Magdalena Albelo y Otilia Mesa y los jóvenes don José

Albelo y don José Mesa, que arrancaron risas de verdadero entusiasmo y calurosos aplausos por su esmerada labor.

Concluyó la velada con el canto del coro «Gigantes y Cabezudos» por las señoritas de Mesa, Albelo y Carrillo y los jóvenes Albelo, Alvarez, Mesa y Suárez Albelo que, ataviados con el típico traje aragonés; presentaban en bonito aspecto contribuyendo también a ello el adorno del escenario que se hallaba iluminado a la veneciana.

A instancias del numeroso público que por falta de localidades no pudo asistir a la primera función, acordaron los que contribuyeron a ella repetirla, cuyo producto se ha destinado a socorrer algunas familias pobres de este pueblo.

Gaceta de Tenerife
(27/11/1921



Una de las muchas veladas realizadas en La Cruz Santa en los años sesenta.

Festejos, fútbol y velada en La Cruz Santa

La fiesta que tuvo lugar el domingo pasado en esta localidad, transcurrió con una tranquilidad sin límites, no habiendo que lamentar ni el más mínimo incidente, hechos que siempre han caracterizado a este pueblo.

La verbena que estaba anunciada para el sábado, no pudo celebrarse ese día, por causa de la lluvia, por cuyo

motivo se celebró el lunes, estando animadísima y concurrida. En el partido de fútbol que se verificó el domingo, a las tres de la tarde, entre el C. D. Cruz Santa, que debutaba de su reciente reorganización, y el F. C. Teide, de la vecina villa de la Orotava, venció este último por cuatro tantos a tres.

Mañana, domingo, día

3 de octubre, tendrá lugar en el salón teatro del Casino Cruz Santa, una velada teatral, amenizada por un Cuadro cómico de esta localidad, constituido recientemente, y cuyas obras a representar son «Doña Juana la Loca» y «Tiros largos».

«Gaceta de Tenerife»,
noviembre de 1935

La Fiesta de la Cruz de Realejo Alto de 1908

PROGRAMA de su fiesta en honor a la Santa Cruz., durante los días 2, 3 y 4 del mes de Mayo.

DÍA 2. Por la tarde: Solemnes cultos religiosos en la Parroquia principal, con exposición de S. D.M., a los que acostumbran a concurrir millares de fieles.

Por la noche: Iluminación general en las calles de Pérez Zamora y del Medio, adornadas soberbiamente con profusión de arcos, banderolas, lámparas muy artísticas, farolillos, colgaduras, etc., todo lo que contribuye con los millares de luces, colocadas con arte y derroche, a formar un paseo fantástico en dichas vías.

En la misma noche, a las ocho, la tradicional costumbre de visitar muchos miles de personas las capillas, levantadas al culto de la Cruz, en las calles de la población, y adornadas esos días con lujo espléndido. A las nueve: paseo en la calle de Godínez, donde se halla situada la Capilla con la Cruz denominada del Peral, el que será amenizado por la banda de música del Realejo-bajo, y durante el cual se quemarán muchos y vistosos fuegos artificiales, elaborados por muy peritos pirotécnicos de la localidad. A la terminación bailes populares.

Día. 3. Diana por las bandas de música de la Orotava «Las Hespérides» y por la del vecino pueblo del Realejo-bajo. A las diez, gran función en la Parroquia a la que asistirá el Ilto. Ayuntamiento en pleno, cantándose la misa de Calahorra, por distinguidos aficionados, y leyendo la oración sagrada un notable orador de la Iglesia Catedral de la Laguna.

Terminada la función religiosa saldrá procesionalmente, la Santa Cruz con la



La cruz procesiona delante del antiguo Ayuntamiento, en lo que es hoy la plaza Viera y Clavijo.

Sta. Reina Elena, acompañada por las bandas de música; haciendo descanso frente a la Capilla de la calle de Pérez Zamora, donde en un magnífico templete, levantado al efecto, se cantará un motete a la Sta. Cruz, mientras varios niños tirarán lluvias de flores a la Sta. Enseña.

Durante el paso de la procesión por las calles se quemarán vistosos fuegos artificiales. A las tres de la tarde, graciosa corrida de burros, premiándose el

que menos camine.

A las ocho de la noche, iluminación general, paseo en las calles del Medio y Pérez Zamora, durante el cual tocarán, turnando, las bandas de música.

A las nueve, infinidad de globos de papel se lanzarán al espacio. A las 11, gran derroche de lluvias de cohetes, fuegos de artificio, etc. en las calles y plaza principal.

DÍA 4. Por la tarde, gran lucha, en la que tomarán parte cinco aficionados

a este sport, de Canaria, contra hijos de estos pueblos. Por la noche, gran concierto y baile en la sociedad «Viera y Clavijo», en el que se estrenará el hermoso piano, que recientemente, para sus veladas, ha adquirido este casino.

Y para remate de estas bonitas fiestas, que por su lujo y gastos invertidos, causan admiración y extrañeza a los forasteros, se verificarán otros muchos bailes y sobretodo una suntuosa comida para todos

los vecinos de la calle del Medio que tomaron parte personal en los festejos, y que tendrá lugar en el precioso jardín, que en la citada calle poseen las Señoritas de D. Cándido (así las llamamos) quienes, como su distinguido hermano D. Miguel llevan con D. Pedro Regalado y el Sr. Morales, la mejor parte en estas tan celebradas fiestas del pueblo del Realejo-alto.

«El Tiempo»

1 de mayo de 1908

Ya hemos dicho que la barbarie impuesta por el comando IRA, produjo en los Realejos actos de afirmación cristiana y eso llevó también paralelo el que la Falange realejera, tuviera un gran respaldo y que se convirtiera en uno de los grupos de más prestigio dentro de la Isla, y que sus dirigentes y los alcaldes del momento tuvieran un peso específico dentro de la política del momento, y de ahí que se consiguieran logros como el nombramiento de Villa en el año 1942, en pleno furor del Franquismo, siendo alcalde don Miguel Cedrés, quién a su vez era jefe del movimiento Local de falange.

Tras finalizar la guerra, Franco con una política totalmente centralista, busca protección en San Isidro para el Régimen, no en balde el Santo era de Madrid, y ya había estado asociado al poder, pues su culto, como hemos visto anteriormente, había sido impulsado por los distintos monarcas. Así, franco elige el día 15 de mayo para dar sus arengas y discursos más insufribles para unos, y brillantes para otros, y además San Isidro es nombrado patrón de una institución franquista como era la hermandad sindical de labradores y ganaderos. También la falange lo instituye en su patrón, y por si fuera poco también ejerce su patronazgo sobre la Sección Femenina. Institución ésta, a la que hay que tenerle una enorme consideración, pues gracias a ella se recuperaron muchas danzas tradicionales y juega un papel fundamental para la recuperación de la artesanía, y justificaría por otro lado, el por qué este elemento de la cultura popular, va a estar asociado a la fiesta del San Isidro. P u e s bien, esa asociación de San Isidro al Régimen Franquista, y el papel que la Falange de El Realejo de Arriba juega dentro de la Isla, hace que nuestro San Isidro, no



San Isidro pasando por debajo de los balcones del antiguo ayuntamiento, y éstos, totalmente llenos de militares entorchados.

San Isidro y la Falange

san Isidro, o un san Isidro cualquiera, sino el nuestro, se convierta en el patrón de las Falanges de todo el Valle, con lo que la fiesta, no solo no se acoge a la ola de tipismo reinante, sino que pierde hasta los niños vestidos de magos frente a la militarización o

politización de la Fiesta.

En esos años, san Isidro se ve rodeado de cuantas camisas azules y de cuantas instituciones paramilitares había en este Valle, así, en el año 38, junto a las autoridades locales participan todas las jerarquías de la Fa-

lange, Flechas, fuerzas de la F.E.T., precedidas de todo el ganado de la Zona³. Es en el año 1939, cuando lo típico y lo paramilitar, se dan la mano, pues ese año, junto a las fuerzas de las JONS, participan por primera vez grupos de señori-

tas vestidas de magas. El primer lustro de la década de 1940, es el periodo de exaltación falangista, caracterizado por las visitas del Jefe provincial del Movimiento, el Gobernador Civil, la banda del regimiento de Infantería, desfile de las fuerzas de falange, y dándole un impulso enorme a la feria de ganado, pues era uno de los puntos fundamentales de la Central Nacional Sindicalista.

El año 1944, el alcalde don Miguel Cedrés le da un impulso enorme a la romería, consiguiendo el predominio y la participación de niños vestidos con trajes típicos, arranque que se vería truncado al año siguiente, pues en 1945, la fiesta alcanza su zenit dentro de la militarización, y su procesión se convierte en un acto cívico: niños de las escuelas con banderas, Falange, Frente de juventudes, Sección Femenina, Gobernador Civil etc. La mejor imagen que ilustraría este periodo festivo, es una foto publicada en libro «Los Realejos Imágenes para el Recuerdo», editado por el Ayuntamiento de esta Villa, en la que se ve a San Isidro pasando por debajo de los balcones del antiguo ayuntamiento, y éstos, totalmente llenos de militares entorchados, fotografía que reproducimos en este trabajo.

Al año siguiente, es decir en 1946, la fiesta toma unos derroteros totalmente distintos, pues se inician con una cabalgata típica, y en la procesión se incorporan por primera vez las rondallas, tomando la impronta para convertirse en la gran manifestación popular que en la actualidad llena nuestras calles, y en la que tendría un papel importante el grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina.

José M^º Mesa Martín

«Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo» (2008)

La escritora Olivia Stone en Los Realejos (II). Visión de la Iglesia de Santiago Apóstol 1883

Los dos Realejos-Alto y Bajo forman realmente un pueblo disperso, largo y continuo, una calle del campo, dividida por un barranco. Bajamos la calle pendiente y toscamente empedrada, donde desde su parte más alta se aprecia una buena vista de la iglesia, la más antigua de la isla, construida sobre el lugar donde fueron bautizados los reyes guanches y que posee la única aguja con capitel del archipiélago.

Desmontamos y dejamos nuestros caballos a cargo de Lorenzo, como ahora estaba lloviendo, nos alegramos de poder cobijarnos en la iglesia. Se estaba celebrando una misa en el altar, formaban la congregación ocho campesinas arrodilladas, dos de ellas ataviadas con la mantilla de franela blanca bordada con satén del mismo color, el resto usaba sobre las cabezas, pañuelos rojos, amarillos y de lunares.

Nos sentamos en uno de los bancos de madera dispuestos a los lados de la iglesia y esperamos a que la misa terminara. Estos bancos son bastante peculiares, su espaldar es de madera toscamente tallada pero el asiento es un cajón largo en el que se guardan las velas de la iglesia.

Algunos de estos sillones se encuentran situados en los costados del edificio, entre los altares. Cuatro pilares de madera a cada lado, los arcos son anchos, bien delineados y sencillos.

El suelo de la nave principal está compuesto de pequeñas y sencillas piedras, el de las naves laterales de ladrillos rojos, El tejado es de madera, al estilo usual de las islas Canarias, con las vigas talladas como en cualquier parte pero muchos más oscuras y antiguas que las que



Iglesia de Santiago en 1926. Revista «Hespérides».

he visto anteriormente. El púlpito es una primitiva caja de madera, con los artesanos tallados y dorados. El presbiterio está pavimentado con baldosas blancas y negras, que parecen hechas de clases inferiores de mármol. La iglesia fue construida dos años después de la Conquista, su patrón es Santiago. Sus mejores ornamentos son antiguos, tan elegantemente trabajados que bien

podrían servir de modelos para cualquier artista, tan bien mezclados sus colores tan perfectas su confección y tan naturales, tanto las flores como sus matices.

La virgen, que es llevada en procesión, es adorada bajo el nombre de Nuestra Señora de Los Remedios. Hay una gran cruz de madera, de doce pies de altura cubierta por una lámina de plata sólida, que se usa

en determinadas celebraciones.

El altar mayor merece pocos comentarios pero a su derecha, en la nave hay una losa de cobre, al nivel del suelo, con un escudo de armas, mostrando la fecha de 1648.

Al otro lado del altar, en la pared de la izquierda al entrar, hay una pintura curiosa e incluso grotesca representando a las almas

quemándose en el purgatorio.

La pila bautismal es una gran piedra excavada de tres pies de diámetro, investigamos en los archivos de la iglesia.

Las pilas anteriores se quemaron en su mayor parte, desgraciadamente, hace unos años. La más antigua que se conserva, la vimos en una alacena de madera cerca de la nueva. El libro es de papel con bordes de cuero y el primer registro data de 1542. La escritura sigue siendo buena y clara y la tinta, todavía permanece negra.

La torre no se halla encima de la iglesia sino unida a ella. Subimos hasta el campanario donde hay seis campanas. La altitud aquí es de 1.200 pies, la campana más grande se usa en caso de incendio, la hora la da otra, una es la campana que se llama a misa, otra es demasiado vieja para ser usada, pero todavía está colgando del campanario aunque nunca se oye su sonido. Y la otra, según advertimos fue hecha en Londres.

La aguja es una erección de madera, cubierta en el exterior de azulejos esmaltados, muchos de ellos se han caído por lo que su estructura presenta un aspecto descuidado, esto unido también al arco al arco demantelado y que los archivos reclaman la urgente atención del gobierno, porque seguramente Tenerife no permitirá que la iglesia más antigua de la Isla, continúe por más tiempo en tan peligrosas y desastrosas condiciones. La Torre se construyó en 1774, la nave de la derecha en 1667 y la de la izquierda en 1663.